

Garantía contractual 1 año

Los vehículos PEUGEOT están garantizados por el Constructor contra todo defecto de construcción, o de material durante 1 año, sin limitación de kilometraje, a partir de la fecha de la entrega del vehículo. Esta fecha está registrada en el “Certificado de Garantía” que se entrega al cliente.

La Garantía Contractual de Automóviles PEUGEOT se añade a la garantía legal del país en que se vende, no limitando ésta en modo alguno.

La garantía cubre:

- La reparación o la sustitución gratuita (piezas y mano de obra) de las piezas reconocidas como defectuosas por el Constructor o por su representante, precisándose que esta reparación o esta sustitución podrán realizarse con piezas nuevas, órganos nuevos o sustitución estándar según la apreciación soberana del Constructor o de su representante.
- Los gastos de reparación en el lugar de la avería, o el remolcado en una distancia máxima de 100 kilómetros, hasta el Servicio de la Red PEUGEOT más próximo, siempre y cuando el incidente cubierto por la garantía tenga lugar en país donde Automóviles PEUGEOT esté oficialmente representado.

Condiciones de aplicación de esta garantía:

La presente garantía está subordinada a la ejecución de la primera revisión en garantía, a los 10 000 km. O 6 meses de utilización (primero de los términos alcanzados), en un Servicio de la Red PEUGEOT.

Esta revisión en garantía se realiza gratuitamente contra la entrega al ejecutante del documento incluido en el Carnet de Mantenimiento (cupón de la revisión en garantía).

Para los vehículos BOXER 4 x 4 y GPL (revisión en garantía 1500/2500 km., ver particularidades BOXER 4 x 4 y GPL página 10), solamente los lubricantes son a cargo del Cliente.

La garantía se aplica a condición de que:

- El vehículo se haya siempre reparado en los puntos de servicio de la red comercial PEUGOT
- Las revisiones periódicas mencionadas en el carné “Las Revisiones PEUGEOT” se hayan realizado en el tiempo o kilometraje requerido y en los puntos de servicio de dicha red.

La garantía cesa cuando:

- Se han efectuado modificaciones o adaptaciones no previstas ni autorizadas por el Constructor o se han realizados sin respetar las prescripciones técnicas por él definidas.
- El fallo es debido a la negligencia del usuario o al no respeto de las prescripciones que figuran en la guía de utilización y del Carnet de Mantenimiento.
- El vehículo se utiliza de manera anormal o con fines competitivos
- El vehículo sufre una sobrecarga aún pasajera.

Además la Garantía Contractual no cubre:

- El mantenimiento corriente, los reglajes y las revisiones periódicas así como los artículos de consumo corriente, tales como filtros de aceite, aire, combustible, polen, etc..
- La sustitución de piezas sometidas a un desgaste normal teniendo en cuenta la utilización y el kilometraje del vehículo (neumáticos, bujías, escobillas limpiaparabrisas, zapatas y discos de frenos amortiguadores, embargue, etc.).
- Las consecuencias de reparaciones, de transformaciones o de modificaciones cuando no están previstas por el Constructor o han sido realizadas sin respetar las instrucciones técnicas definidas por este último.
- Los daños resultados como consecuencias de fenómenos naturales, tales como: granizo, inundaciones.
- Los daños ocasionados por accidentes.
- Todo otro gasto no previsto de forma específica en la presente Garantía Contractual, o por la Garantía legal, en especial los gastos ocasionados como consecuencia a la inmovilización del vehículo.

Las intervenciones realizadas a título de la Garantía Contractual no tienen por efecto la prolongación de ésta garantía, salvo que se establezcan disposiciones legales contrarias. Las piezas u órganos cambiados a título de Garantía Contractual pasan a ser propiedad de Automóviles PEUGEOT.

En caso de reventa del vehículo, los compradores sucesivos se sigue beneficiando de esta garantía hasta su fecha de expiración, es decir un año después de la fecha inscrita en el «Certificado de Garantía », bajo reserva que cada uno de los propietarios del vehículo haya cumplido las condiciones de aplicación de la garantía.